

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

38559 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Tajo O.A. de la resolución de la solicitud de una concesión de aguas en el término municipal de Auñón (Guadalajara). Referencia C-0057/2023.*

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo ha sido otorgada una concesión de aguas. En virtud de lo dispuesto en el artículo 116 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se indican a continuación las características y condiciones que figuran en la resolución citada:

- Referencia expediente: C-0057/2023
- Solicitante: Soto Servicios Integrales 2011, S.L. (**28**)
- Tipo de solicitud: Concesión de Aguas
- Descripción: concesión de aguas superficiales del río Tajo (embalse de Bolarque) con destino a riego
- Caudal de agua solicitado: 0,78 l/s
- Volumen máximo anual: 1.074 m³
- Destino del aprovechamiento: Usos agropecuarios-Regadío
- Cauce: río Tajo (Embalse de Bolarque)
- Término municipal donde se localiza la actuación: Auñón (Guadalajara)

El anuncio completo con las características y condiciones de la resolución otorgada puede consultarse en la página web: <https://consultaweb.chtajo.es>.

Madrid, 20 de octubre de 2025.- El Comisario de Aguas, Javier Díaz-Regañón Jiménez.

ID: A250048397-1